



INFORME CONSOLIDADO DE
EJECUCIÓN DE CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS - OPS

INFORME CONSOLIDADO

CONTRATO No. 4145.010.26.1.0231-2026

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL
CUIDADO DE LA VIDA Y LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE SANTIAGO DE
CALI

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública.

Presentado por:
PAOLA ANDREA MANSILLA VENTE

ÍNDICE

Introducción.....	3
Justificación.....	3
Definiciones y términos clave.....	4
Abreviaturas.....	4
Obligaciones y productos desarrollados.....	5
Impacto generado.....	10
Lecciones aprendidas.....	10
Conclusiones.....	11

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida las actividades desarrolladas en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con la Secretaría de Salud Pública, orientadas al fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) mediante el acompañamiento técnico, la planeación territorial, la articulación intersectorial y el apoyo a la gestión de las acciones de salud pública.

El documento presenta los principales avances, resultados, productos e impactos alcanzados durante el período reportado, derivados de las acciones implementadas para fortalecer las estrategias de vacunación en el territorio. Estas actividades estuvieron dirigidas a mejorar el acceso, la oportunidad, la calidad y la cobertura de los servicios de inmunización, promoviendo un enfoque de curso de vida, equidad y reconocimiento de las necesidades diferenciales de la población, en concordancia con los lineamientos nacionales y territoriales de salud pública.

2. JUSTIFICACIÓN

El fortalecimiento de las acciones de inmunización constituye una estrategia fundamental para la prevención y el control de enfermedades prevenibles por vacunación, la reducción de riesgos en salud pública y la protección integral de la población a lo largo del curso de vida. En este contexto, el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) representa una de las intervenciones más costo-efectivas para garantizar mejores resultados en salud y contribuir al bienestar colectivo.

Para el logro de estos objetivos, resulta indispensable desarrollar procesos permanentes de asistencia técnica, seguimiento, articulación interinstitucional e intersectorial, planeación territorial y monitoreo de los lineamientos técnicos y operativos vigentes. Estas acciones permiten fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios de salud, optimizar la gestión del programa y promover el cumplimiento de las metas de cobertura, calidad y oportunidad establecidas por las autoridades sanitarias.

En este marco, el presente informe evidencia los aportes realizados desde el ejercicio profesional para apoyar a la Secretaría de Salud Pública en el fortalecimiento de la gestión territorial del PAI, la implementación de estrategias orientadas al incremento de las coberturas de vacunación y el desarrollo de acciones que contribuyen al cumplimiento efectivo de las responsabilidades institucionales en materia de salud pública.

3. DEFINICIONES Y TÉRMINOS CLAVE:

- ✓ **PAI:** Programa Ampliado de Inmunizaciones.
- ✓ **Asistencia técnica:** Proceso de acompañamiento, orientación y apoyo especializado dirigido a fortalecer las capacidades técnicas, operativas y de gestión de las instituciones y actores involucrados, mediante la transferencia de conocimientos, el seguimiento a la implementación de lineamientos y la generación de recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos y al cumplimiento de los objetivos establecidos.
- ✓ **Lineamientos técnicos:** Conjunto de directrices, normas y orientaciones oficiales que establecen los criterios para la adecuada planificación, organización y ejecución de los procesos relacionados con el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), incluyendo el almacenamiento, conservación, transporte y aplicación de biológicos, así como el seguimiento de coberturas de vacunación y las acciones de vigilancia en salud pública.
- ✓ **Enfoque diferencial:** Enfoque de intervención que reconoce y valora las particularidades culturales, sociales, territoriales, étnicas, de género y de situación de vulnerabilidad de las poblaciones, con el propósito de orientar la planificación, implementación y evaluación de las acciones en salud de manera equitativa, pertinente y acorde con las necesidades específicas de cada grupo poblacional.
- ✓ **Curso de vida:** Enfoque de intervención en salud pública que reconoce el continuo de la vida humana, desde la gestación hasta la vejez, considerando las necesidades específicas de salud en cada etapa, así como la acumulación de riesgos y determinantes sociales a lo largo del tiempo, con el fin de orientar acciones integrales, oportunas y diferenciales para la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la protección de la vida.

4. ABREVIATURAS:

- **SSPD:** Secretaría de Salud Pública Distrital
- **PAI:** Programa Ampliado de Inmunizaciones
- **EPV:** Enfermedades prevenibles por vacunas
- **EAPB:** Entidades Administradoras de Planes de Beneficios
- **IPS:** Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
- **ESE:** Empresa Social del Estado
- **EAPV:** Evento adverso posterior a la vacunación

- **ESAVI:** Evento supuestamente atribuido a la vacunación e Inmunización.

OBLIGACIONES Y PRODUCTOS DESARROLLADOS.

OBLIGACION No.1. Brindar asistencia técnica a la red prestadora de servicios de salud del territorio asignado, en cumplimiento de la meta mensual definida por la coordinación del PAI, basada en el análisis del comportamiento mensual de la información y orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas, operativas y de gestión del programa y el cumplimiento de metas programáticas.

5 PRODUCTOS ENTREGADOS.

Producto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
1.1 Cronograma de asistencia Técnicas programadas y ejecutadas.	1	1	1	1	1	1	6
1.2. Actas de asistencia técnica considerando los lineamientos de gestión documental que evidencien el proceso relacionado con la ejecución de la actividad.	1	1	1	1	1	1	6
1.3 Informe mensual consolidado con estructura definida por la coordinación del programa.	1	1	1	1	1	1	6

En cumplimiento de la obligación establecida, se han desarrollado un total de seis cronogramas de asistencia técnica. Estos cronogramas han sido diseñados para coordinar y facilitar las visitas a las entidades vacunadoras de Cali, asegurando una ejecución eficaz de las estrategias de vacunación. Además, se han generado seis actas correspondientes a las reuniones del equipo del Programa Ampliado de Inmunización (PAI). Estas actas documentan la implementación de estrategias y lineamientos necesarios para llevar a cabo las visitas de asistencia técnica. Las visitas se derivan de los seguimientos realizados en respuesta a las acciones de mejora identificadas durante las visitas de Garantía de Calidad.

Por otro lado, se ha llevado a cabo un seguimiento a los requerimientos específicos del programa, que son fundamentales para asegurar la calidad y efectividad de las intervenciones en las entidades vacunadoras.

Finalmente, se elaboró un informe consolidado que refleja la gestión realizada desde el programa, presentando una visión integral de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y las recomendaciones para futuras acciones.

5.1 DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas, se elaboró un cronograma de asistencia técnica que tiene como objetivo principal coordinar y facilitar el apoyo a las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) dedicadas a la vacunación en Cali. Este cronograma se diseñó con el fin de asegurar una ejecución oportuna y eficiente de las visitas programadas, priorizando aquellas IPS que requieren mayor atención y respaldo técnico.

Adicionalmente, se han generado actas de reunión que documentan de manera formal cada una de las asistencias técnicas realizadas. Estas actas no solo recogen los acuerdos y compromisos establecidos durante las reuniones, sino que también reflejan las herramientas, métodos y procedimientos discutidos para la implementación de estrategias efectivas en el ámbito de la vacunación. De esta manera, se garantiza una gestión adecuada de la información, lo cual es esencial para el seguimiento y evaluación de las intervenciones.

OBLIGACIÓN No.2. Realizar seguimiento técnico a los planes de mejoramiento derivados de las asistencias técnicas mediante el análisis de avances, cumplimiento de acciones, identificación de brechas y generación de alertas. efectuar seguimiento a las cohortes definidas por la coordinación del programa, aportando insumos técnicos para la toma de decisiones y el direccionamiento de acciones de mejora.

6 PRODUCTOS ENTREGADOS.

Producto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
2.1. Matriz de seguimiento a planes de mejoramiento con análisis de cumplimiento, avances y alertas, en articulación con el referente de calidad del programa.	1	1	1	1	1	1	6
2.2. Informe de seguimiento a Cohortes priorizadas con análisis de resultados.	1	1	1	1	1	1	6

Para un total de 6 matriz de seguimiento a planes de mejoramiento y 6 informes de seguimientos a cohortes priorizados por esta obligación en cumplimiento del contrato de la referencia en el término de ejecución.

6.1. DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se llevaron a cabo actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y mejoramiento continuo de la calidad en el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Como parte de estas acciones, se elaboraron y consolidaron seis matrices de seguimiento a los planes de mejoramiento, las cuales permitieron realizar un monitoreo sistemático de las acciones correctivas y de mejora implementadas por las instituciones evaluadas, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el avance de las actividades programadas.

Asimismo, se desarrollaron seis informes de seguimiento correspondientes a las cohortes priorizadas, mediante los cuales se efectuó el análisis de indicadores, avances, resultados y hallazgos identificados durante el proceso de monitoreo. Estos informes facilitaron la identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y aspectos susceptibles de intervención, aportando información relevante para la toma de decisiones y el fortalecimiento de las estrategias implementadas.

Las actividades realizadas contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de evaluación, control y seguimiento, promoviendo la mejora continua de las acciones desarrolladas y favoreciendo el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del contrato. De igual manera, permitieron disponer de información organizada y actualizada para orientar acciones de asistencia técnica, acompañamiento y gestión dirigidas al mejoramiento de los resultados en salud pública.

OBLIGACION No.3. Apoyar la ejecución y seguimiento de las estrategias de vacunación intra y extramurales, el plan de capacitación continuada del PAI, las acciones de gestión intersectorial definidas por la coordinación y la formulación, implementación y seguimiento de las acciones e indicadores de políticas públicas que le sean asignados, orientados al cumplimiento de las metas distritales de vacunación.

6 PRODUCTOS ENTREGADOS:

Producto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
3.1. Actas y/o informes con su Respectivo soporte considerando	1	1	1	1	1	1	6

los lineamientos de gestión documental (listado de asistencias cuando aplique, registro fotográfico y encuestas de satisfacción) que evidencien el proceso relacionado con la ejecución de la actividad.

7.1.

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS

Con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas dentro de la estrategia de fortalecimiento de coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se realizó seguimiento permanente a ocho (8) grupos priorizados definidos por la coordinación del programa. Dentro de los grupos asignados para mi seguimiento se encontraron:

1. Población susceptible para vacunación contra COVID-19, recién nacidos (RN) y biológico Hexavalente.
2. Población LGTBIQ+.

Las actividades desarrolladas incluyeron el monitoreo de coberturas, la identificación de población susceptible, la revisión de esquemas de vacunación, el análisis de oportunidades perdidas y la implementación de acciones orientadas al mejoramiento de los indicadores de vacunación en los grupos priorizados asignados.

De igual manera, se efectuó seguimiento continuo a las coberturas por biológico, con especial énfasis en la vacuna contra la fiebre amarilla, realizando análisis de la información reportada, identificación de brechas de cobertura y acompañamiento en la ejecución de estrategias encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas por el programa.

Adicionalmente, se participó en reuniones técnicas, mesas de trabajo y espacios de articulación institucional en los cuales fue requerida la presencia del referente del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de coordinación, seguimiento y toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos y lineamientos del programa.

8. IMPACTO GENERADO

Como resultado de las actividades desarrolladas en el marco del acompañamiento técnico al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se evidenciaron los siguientes impactos en la gestión territorial y operativa del programa:

- Fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, favoreciendo la identificación de necesidades, la priorización de intervenciones y la implementación de estrategias orientadas al incremento de las coberturas de vacunación.
- Mejora de las capacidades técnicas y operativas de la red prestadora de servicios de salud, reflejada en una mayor adherencia a los lineamientos, normas y procedimientos establecidos para la ejecución del programa.
- Consolidación de espacios de articulación intersectorial e interinstitucional que contribuyen al desarrollo de acciones coordinadas para la promoción de la vacunación y el acceso oportuno a los servicios de inmunización.
- Optimización de los procesos relacionados con la cadena de frío, el manejo de biológicos y la gestión operativa en las instituciones prestadoras de servicios de salud acompañadas, fortaleciendo la calidad y seguridad de las intervenciones.
- Mayor apropiación y aplicación de los lineamientos técnicos por parte del talento humano en salud, favoreciendo la estandarización de procesos y el cumplimiento de los criterios de calidad del programa.
- Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, análisis y consolidación de la información, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y la implementación de acciones de mejora continua.
- Contribución al fortalecimiento de la gestión territorial del PAI mediante el acompañamiento permanente, la asistencia técnica y el seguimiento a las acciones orientadas al cumplimiento de las metas de salud pública.

9. LECCIONES APRENDIDAS

Durante el desarrollo de las actividades de acompañamiento técnico y fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se identificaron las siguientes lecciones aprendidas que contribuyen al mejoramiento continuo de la gestión territorial del programa:

- La articulación permanente entre las entidades del sector salud, actores institucionales, organizaciones comunitarias y demás sectores involucrados constituye un factor determinante para el logro y sostenibilidad de las coberturas de vacunación.
- Los procesos de asistencia técnica desarrollados con enfoque pedagógico y participativo favorecen la apropiación de conocimientos, fortalecen las capacidades institucionales y facilitan la implementación efectiva de acciones de mejora.
- La identificación temprana de brechas técnicas, operativas y administrativas permite la adopción oportuna de medidas correctivas y preventivas, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de los servicios de inmunización.
- La planificación basada en metas claras, indicadores de seguimiento y mecanismos periódicos de evaluación mejora la capacidad de respuesta institucional y la efectividad de las estrategias orientadas al incremento de coberturas vacúnales.
- La incorporación del enfoque diferencial en la planeación e implementación de las intervenciones favorece el acceso equitativo a los servicios de vacunación, especialmente en poblaciones con condiciones de vulnerabilidad, dispersión geográfica o barreras de acceso.
- El fortalecimiento de los sistemas de información y el análisis permanente de los datos permiten orientar la toma de decisiones basada en evidencia y priorizar acciones de acuerdo con las necesidades del territorio.
- El trabajo continuo con el talento humano en salud fortalece la adherencia a los lineamientos técnicos, promueve la estandarización de procesos y contribuye al mejoramiento de la calidad de las acciones desarrolladas en el marco del programa.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El desarrollo de las actividades objeto del contrato me permitió fortalecer los procesos de seguimiento, monitoreo y análisis de coberturas de vacunación en el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos y al mejoramiento continuo de las estrategias orientadas a la protección de la población susceptible.

El seguimiento realizado a los grupos priorizados asignados, así como el monitoreo permanente de los biológicos trazadores, especialmente la vacuna

contra la fiebre amarilla, permitió identificar oportunidades de mejora, fortalecer las acciones de búsqueda de población susceptible y apoyar la implementación de estrategias dirigidas al incremento de las coberturas de vacunación.

Asimismo, la participación en reuniones técnicas, mesas de trabajo y espacios de articulación institucional favoreció el fortalecimiento de la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la ejecución del programa, contribuyendo al análisis de información, la toma de decisiones y la formulación de acciones orientadas al cumplimiento de las metas establecidas.

Los resultados obtenidos evidencian la importancia de mantener procesos continuos de seguimiento, monitoreo y evaluación de coberturas, así como de fortalecer las estrategias de intervención dirigidas a los grupos poblacionales priorizados, con el fin de disminuir brechas de acceso y mejorar los indicadores del programa.

Finalmente, se recomienda continuar fortaleciendo las acciones de vigilancia y seguimiento de coberturas, consolidar los procesos de articulación interinstitucional e intersectorial, y promover estrategias de vacunación con enfoque diferencial y territorial que permitan garantizar el acceso oportuno a los servicios de inmunización y contribuir al mejoramiento de los resultados en salud pública del municipio.

Contratista	PAOLA ANDREA MANSILLA
Celular	3215321885
Email	paola.mansilla.vente@gmail.com